



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ESPACIO PÚBLICO
"2009 Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

Consejo Asesor Permanente Ley N° 123

**Comisión de Seguimiento de la Ley N° 1854 de Gestión Integral de Residuos
Sólidos Urbanos de la Ciudad de Buenos Aires**

REUNIÓN SUBCOMISIÓN DE EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN

Fecha: 10/ 11/ 2009

Hora: 15.30 hs

Lugar: Diagonal Norte 570 y Florida, Piso 4º

Funcionarios presentes

Prensa y Comunicación del MAyEP: Verónica López Quesada, Ivana Brunet, Lorena Gil
Secretaría Permanente de la Comisión de Seguimiento de la Ley N° 1854 de Gestión Integral
de Residuos Sólidos Urbanos de la Ciudad de Buenos Aires: Nora Salvi

Miembros Presentes:

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE
FUNDACIÓN CIUDAD	Andrea Ferrarazo
FUNDACIÓN ESPACIOS VERDES (FEV)	Norma Raspeño
CGPC 12	Dina Bairach

Desarrollo de la reunión

En primera instancia se analizaron los ejes y propuestas que se venían trabajando:

- a) Desarrollo de un sistema de georeferenciación que de cuenta de las acciones y programas llevados a cabo tanto por el GCBA como por otros actores en materia de reciclado

En cuanto a este eje se informó que el retraso en el cumplimiento de este objetivo se debe a que la ASI (Agencia de Sistemas de Información del GCBA) se encuentra en un proceso actualización tecnológica.

- b) Trabajo articulado con los territorios en todo el ámbito de la CABA.

En este punto se informó que dentro de la Dirección General de Comunicación y Gestión Vecinal habrá un responsable cada 3 CGPC que tendrá a su cargo efectivizar dicha articulación.

- c) Acompañamiento en materia de comunicación a las cooperativas de recuperadores urbanos y la utilización de su experiencia como un insumo a la hora diseñar las campañas vinculadas con la recolección puerta a puerta

En este sentido la Funcionaria presente informó que se estaba avanzando con la Cooperativa El Ceibo.

Seguidamente y en referencia a lo información solicitada en la reunión de subcomisión del día 5/ 10/ 2009:

- a) Encuestas de medición de avance
- b) Información a cerca del presupuesto

La misma fue presentada en la reunión plenaria del 7/ 10 y hubo una devolución por escrito de la Fundación Ciudad en la que entre otras cosas remarca la efectividad de la comunicación directa que se presenta como un instrumento bueno, económico y eficaz, en comparación con las campañas masivas.

Seguidamente y en referencia al "Plan 2020", se consideró un avance en términos de planificación de una Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, al mismo tiempo que se remarcó que dicha presentación tubo un carácter general que deberá ser nutrida de información más precisa a cerca de los proyectos mencionados en la misma.

Por otro lado las Organizaciones presentes coincidieron en manifestar su preocupación por la disposición de áridos en la zona costera.

Finalmente Verónica López Quesada informó que desde el MAyEP se esta está organizando para fines de octubre del 2010 una exposición con una temática ambiental que involucrará todo lo relativo a la gestión de RSU y propuso a las Organizaciones que conforman la subcomisión trabajar en conjunto.

Conclusiones del encuentro

- El área de Prensa y Comunicación del MAyEP hará llegar a la subcomisión un borrador con los ejes a abordar el la exposición antes mencionada para que las Organizaciones puedan hacer sus aportes y propuestas.

Siendo las 16.30 hs. se da por finalizada la reunión de la Subcomisión de educación y comunicación de la Comisión de Asesoramiento Técnico de la Ley N° 1854 de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos de la Ciudad de Buenos Aires.